

Expediente: 457/18
Carátula: GUERRERO IRMA DEL CARMEN S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 25/07/2024 - 04:51
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - GUERRERO, IRMA DEL CARMEN-ACTOR
20225576913 - CAZORLA, ELIZABET DEL CARMEN-TERCERO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 457/18



H20703698775

JUICIO: GUERRERO IRMA DEL CARMEN s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA - EXPTE 457/18

PLANILLA FISCAL

LEY N° 8476 ART 41,42,43,44

TASA IMPUESTOSVALORCANTACTORCANTTERCEROTOTAL

ACTUAC. IA. INST300531590030900024900

ESCRITO LETRADO400104000728006800

19.900,0011.800,0031.700,00

La presente planilla arroja un monto de \$ 31.700,00 (PESOS TREINTA Y UN MIL SETESIENTOS, 0/100), correspondiendo abonar a la parte actora la suma de \$19.900,00 (PESOS DIECINIUEVE MIL NOVECIENTOS 0/100) y a la tercera interesada la suma de \$11.800,00 (PESOS ONCE MIL OCHOCIENTOS 0/100). Es cuanto puedo informar al respecto. Secretaría, Concepción, 24 de julio de 2024. Presento al despacho.

Concepción, 24 de julio de 2024.-

En atención a que la **tercera interesada** goza del beneficio para litigar sin gastos otorgado por la sentencia de la fecha 02/07/2019, exímase a éste de abonar la planilla fiscal.

Póngase a la oficina por el término de tres días. RDB

Actuación firmada en fecha 24/07/2024

Certificado digital:
CN=MOLINA Carlos Ruben, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20110074264

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.